



ACTA CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

Siendo las 08:30 horas., del día 24 de julio de 2024 y estando reunidos los CC. Erik Gerardo Ramírez Serafín, Eva Patricia Gómez Aguilar, Juana Isabel Ríos Gutiérrez y María del Carmen Yebra Núñez en el Centro de Trabajo Denominado Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato con **Registro Federal de Contribuyentes** SES180312E94, y **Registro Patronal** 263; con **domicilio** en la calle Rosa, número 1-A en la **Colonia** Yerbabuena, **C.P.** 36250, **Municipio** de Guanajuato, en el **Estado** de Guanajuato, **teléfono** 4736882497 y **correo electrónico** cadmin.sesea@guanajuato.gob.mx **cuya actividad principal es:** fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, a efecto de proveerle asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones, conforme a lo establecido en la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato., y que **inició sus labores** el día 01 de enero del 2018 y que cuenta en la actualidad con 18 **trabajadores.**

En el **Estado** de Guanajuato, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 párrafo XV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12, 13, 14, 509 y 510 de la Ley Federal del Trabajo; 7, fracción IV; 45, fracciones I a IV y VI a VIII, y 47 del Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo; y en los artículos 7.1, 7.2, 7.3 y 7.4 de la **NOM-019-STPS-2011**, se procedió a integrar la COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE de éste Centro de Trabajo.

Después de hacer del conocimiento de los presentes el sustento legal de la reunión y de que se leyeron los puntos 8.2, 8.3, 8.4 de la norma mencionada a fin de estar enterados de las funciones que desempeñarán cada uno de los integrantes, se decidió por votación que el C. Erik Gerardo Ramírez Serafín funja como **COORDINADOR DE LA COMISIÓN**, y la C. Eva Patricia Gómez Aguilar como **SECRETARIA** de ésta. De igual manera se designan **VOCALES por parte del Patrón a la C. Juana Isabel Ríos Gutiérrez y por parte de los Trabajadores a la C. María del Carmen Yebra Núñez.** Una vez definido lo anterior, se elabora el programa de capacitación mencionado en el punto 10 de la Norma, así como el Programa Anual de verificaciones a que hace alusión el punto 9.3, los cuales quedarán en manos del Patrón, así como de la Secretaria de la Comisión para su cumplimiento.

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 

Handwritten signatures in blue ink:
A
G
P
A

Siendo las 08:49 horas., se da por concluida la reunión, firmando al calce los integrantes de la Comisión para validar lo asentado en la presente.

Cargo	Nombre	Firma
Coordinador (Representante del Patrón)	Erik Gerardo Ramírez Serafín	
Secretaria (Representante de los Trabajadores)	Eva Patricia Gómez Aguilar	
Vocal (Representante del Patrón)	Juana Isabel Ríos Gutiérrez	
Vocal (Representante de los Trabajadores)	María del Carmen Yebra Núñez	

La presente hoja de firmas forma parte del Acta Constitutiva de la Comisión de Seguridad e Higiene de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el día 24 de julio del año 2024.